



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Servicio de Gestión de Personal
JLAT./PAA



ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local aprobó en la sesión celebrada el 4 de octubre de 2019 las bases del concurso de méritos para la provisión de un puesto denominado cabo de bombero, adscrito al Servicio de Bomberos del Ayuntamiento de Cuenca.

Tramitado el correspondiente expediente, la comisión de valoración nombrada al efecto se ha reunido el día 23 de junio de 2020 y ha acordado no continuar con el proceso selectivo hasta que por parte del Ayuntamiento no se proceda a la elaboración definitiva de la lista de admitidos y a su posterior publicación donde corresponda.

Al objeto de que el procedimiento pueda continuar y aunque la normativa específica para los procesos de provisión de puestos por concurso, artículo 16 del Decreto 74/2002, de 14-05-2002, sobre Provisión de Puestos de Trabajo en castilla La Mancha, no contempla la publicación de admitidos, como tampoco lo hace las bases aprobadas, a continuación se relacionan las personas que han presentado solicitud para participar en este proceso. En dicha relación figuran todas las personas que han solicitado participar y que son:

Nº orden	Apellidos y Nombre	DNI
1	BAILON ABAD, PABLO JOSE	****2278-L
2	ESCUDERO CUESTA, MARCO ADRIÁN	****2582-R
3	HERNANDEZ SANCHEZ, EUGENIO	****8743-F
4	LOPEZ RUIZ, JAVIER	****7629-Q
5	MARTINEZ ZAMORA, RODRIGO	****1620-X

Que se publique el presente listado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web <http://ayuntamiento.cuenca.es>

En Cuenca, a fecha de firma electrónica.
LA CONCEJALA DELEGADA DE GOBIERNO DE PERSONAL

HASH DEL CERTIFICADO:
7EE0E930B64B197B1AB02F06EE5776ADBA8FF8D
FECHA DE FIRMA:
24/06/2020

Código Seguro de Verificación: 16001IDOC24BB34875729FD14DB3
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - PUESTO DE TRABAJO:
CONCEJALA

NOMBRE:
PORTILLO PANADERO SARAY

